

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés
(2023).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2022 00226 00

En atención al escrito que precede, la memorialista habrá de estarse a lo resuelto en auto del 7 de septiembre de 2023 (27SeguirAdelante202200226.pdf). Además de ello, habrá de tenerse en cuenta que el término para rehusar el ejercicio del cargo, para el momento en que se dictó el citado auto, ya había ~~terminado~~.

Notifíquese,

La Jueza,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en
Estado No. 140 de fecha 26 de septiembre de 2023.

BRYAN LOZANO FARJAT
Secretario

DS